



## PRIORIZARÁN DISTRITOS OPOSITORES

# Ponen a legisladores cuota de activismo

**DIPUTADOS Y SENADORES DE MORENA** deben convertirse en promotores de su partido y entregar un reporte semanal de actividades que realicen en sus estados

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Habilitados como promotores políticos de su propio partido, desde el pasado 1 de noviembre, senadores y diputados de Morena están obligados a hacer activismo político en sus estados.

Además, a partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades políticas que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a su partido.

El informe deberá incluir el nombre del legislador; la semana que informan; los municipios que visitó; los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó; detallar las actividades que realizó por fecha, lugar y tipo de evento, total de personas, perfil de la

población dirigida, descripción, mensajes difundidos, así como "evidencia gráfica" de las actividades.

"Las y los diputados de representación proporcional, así como las y los senadores reforzarán las



### Instrucción

Los morenistas deberán organizar asambleas en las que se dialogue sobre las reformas legislativas, con énfasis en la que se hizo en materia judicial.

actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas", indican las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 6




**LOS OBLIGAN A HACER ACTIVISMO POLÍTICO**

# Sacan a legisladores a *pueblo*

**DIPUTADOS Y SENADORES deberán informar cuándo, dónde y con qué objetivo se reunieron con los simpatizantes; privilegiarán distritos difíciles**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

A partir del 1 de noviembre, los 65 senadores de Morena están obligados a hacer activismo político en sus estados, pero a partir de esta semana tendrán que entregar un reporte semanal de las actividades políticas que realicen para convencer cada vez a más mexicanos de respaldar a Morena.

El reporte, cuyo formato ya les fue presentado, deberá incluir el nombre del senador; la semana que informan; los municipios que visitó en esa semana; los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó; detallar las actividades que realizó por fecha, lugar del evento, tipo de evento, total de personas que participaron, perfil de la población dirigida, descripción de las actividades y mensajes que difundió y tendrán que incluir "evidencia gráfica" de esas actividades.

## 37

### DISTRITOS

ganó por sí solo Movimiento Regeneración Nacional en las pasadas elecciones federales.

## 43

### DISTRITOS

ganaron por sí mismos el PAN, PRI y MC; los demás fueron en alianza con otros partidos.

Así, por primera vez los senadores de un partido político serán habilitados como promotores políticos de su propio partido, tal como lo acordaron en Morena en el mes de octubre.

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por Morena para que los legisladores federales hagan proselitismo político en todo el país, "las y los diputados de representación proporcional, así como las y los senadores reforzarán las actividades en sus estados, priorizando: 1) distritos gobernados por la oposición; 2) distritos ganados por nuestro movimiento por un margen reducido, y 3) distritos con regiones territoriales extensas.

Por distritos electorales federales, en junio del 2024 Morena sólo ganó 37, entre ellos todos los del estado de Baja California. Y en alianza con el Partido Verde y el Partido del Trabajo ganó 219 más.

La oposición sólo ganó 43

Distritos electorales federales. El PAN ganó 31 en Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

El PRI obtuvo el triunfo en sólo 11 distritos electorales federales: Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Querétaro. Y Movimiento Ciudadano sólo uno en Jalisco.

Así, esos 43 distritos electorales federales son prioridad para los senadores morenistas de estas 15 entidades federativas.

La instrucción de Morena es que "las y los legisladores federales de Morena calendarizarán conjuntamente asambleas informativas los fines de semana en las principales localidades de los 300 distritos, en las 32 entidades.

"Las asambleas serán un espacio de diálogo y reflexión sobre las acciones y políticas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en cada región del país, y sobre las reformas legislativas prioritarias, con énfasis en la reforma al Poder Judicial y a la próxima elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros", ordena.

También dispone que "los grupos parlamentarios de Morena integrarán y harán entrega a sus integrantes los materiales informativos que permitan orientar y homologar los contenidos y mensajes de las asambleas.

"Los grupos parlamentarios participarán en espacios informativos para comunicar los avances de las reformas prioritarias y demás acciones del movimiento", que en el caso de los senadores de Morena es la senadora Andrea Chávez.

Además del reporte semanal con el cual deberán comprobar que en realidad hacen el proselitismo político que les ordenó su partido, "las y los legisladores darán amplia difusión a las actividades que realicen a través de sus redes sociales y otros medios de comunicación".

Los senadores de Morena también deben "designar a un (a) coordinador (a) por entidad federativa responsable de concentrar y dar seguimiento a las fechas, horarios y sedes de las asambleas que se realicen a nivel municipal, distrital o estatal.

"Asignar legisladores plurinominales de las entidades que estén debidamente cubiertas, a otras entidades o regiones donde se requiera reforzar la presencia territorial de Morena.

"Generar materiales informativos y diseños homologados para las asambleas que realicen, así como designar responsables de sus áreas de comunicación social que concentren y sistematicen fotografías, videos y otros materiales que se generen en las asambleas", instruyó el partido.





Fotos: Especial

En redes sociales, senadores postearon encuentros con seguidores para informarles de la "fiesta de la victoria".

**LOS SENADORES DEBERÁN INFORMAR**



La semana que hacen proselitismo.



Los municipios que visitó en esa semana.



Los distritos electorales que comprenden los municipios donde trabajó.



Detallar las actividades que realizó por fecha.



Lugar del evento, tipo de evento.



Total de personas que participaron.



Perfil de la población dirigida.



Descripción de las acciones y mensajes que difundió.



Evidencia gráfica de esas labores.

**PRIORIZARÁN**



Distritos gobernados por la oposición.



Distritos ganados por un margen reducido.



Distritos con regiones territoriales extensas.

